



República de Chile
 Provincia de Linares
 DIRECCIÓN DE RR.HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº:

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. El formulario de inscripción de práctica emitido por el Director Académico de INACAP, sede Chillan, doña Carolina Andrea Vargas Almonacid, a nombre del Sr. **EDUARDO ANDRES MENA FUENZALIDA**, Alumno de la Carrera de **Construcción Civil**.-
3. La sentencia de proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional con fecha 10 de Junio de 2021.
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de Junio de 2021.-
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Decreto Afecto Nº 1.282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral. -
7. Decreto Afecto Nº 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta a Don Javier Moreira Bauerle.-
8. El Decreto Exento Nº 2651 de fecha 12 de Julio de 2021 que delega la facultad de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle.-
9. Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

DECRETO:

- 1) **AUTORIZASE**, la ejecución de la Práctica Profesional, Ad Honorem y sin vinculo de subordinación o dependencia de este municipio, a don(a) **EDUARDO ANDRES MENA FUENZALIDA**, por 360 Hrs. Cronológicas, a partir del día 07 de Junio de 2023.-
- 2) **ESTABLECESE**, que la Práctica será cumplida en la Dirección de Obras Municipales, siendo supervisado por Don Víctor Valverde Romero, Director de Obras Municipales.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE
 POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

CRC

DISTRIBUCION:

- Interesada victor.valverde@parral.cl

JEFA DE PERSONAL
KARLA GUZMAN GUZMAN



JAVIER MOREIRA BAUERLE
 DIRECTOR DE RR.HH.

